

## ***”La parcialidad ante la violencia de género”***

LA violencia de género, para muchos, se presenta como un accidente orográfico en el camino del desarrollo social, miran a su alrededor y ven el problema, pero lo interpretan como parte de una realidad consecuente con toda una serie de transformaciones, que junto al lado bueno del progreso también arrastra situaciones no deseables, entre ellas la violencia que sufren las mujeres.

ESTA aproximación contemplativa, tanto por la pasividad mostrada ante ella como por su definición descriptiva, no niega el problema, como ocurría en épocas anteriores, pero lo cataloga de manera incorrecta sobre una visión construida alrededor de la parcialidad.

ES parcial porque habitualmente se centra en la valoración del presente. El pasado no sólo quedó atrás, sino que cuando se refiere a la violencia de género no existió, confundiendo lo invisible con lo inexistente para así hacer de esa realidad de claroscuros un terreno iluminado en el que sólo destacaban las manifestaciones que refuerzan sus posiciones y valores.

ES parcial porque esa visión centrada en el presente sólo contempla las manifestaciones más graves de la violencia, esas agresiones que traspasan el anonimato del hogar para extenderse como una mancha de tinta en las noticias y en las denuncias. Pero no ven, porque no miran, la esencia del problema, la parte ocultada que permite hacer creer que el control que ejerce el agresor es parte del amor que le manifiesta, y que cada golpe se da para apuntalar la relación, cuando en verdad es todo lo contrario, no puede haber amor donde hay violencia, ni relación donde no existe convivencia.

ES parcial porque la respuesta que se da ante esa percepción limitada del presente sólo se dirige hacia determinadas expresiones de la violencia, pero deja el resto sin abordar, posición que cuestiona la violencia de género sobre el elemento cuantitativo pero no sobre el cualitativo, que es el verdaderamente trascendente: el hecho de que un hombre decida recurrir a la violencia para imponer su criterio sobre el de la mujer. Esta situación no es muy diferente a la que años atrás llevaba a muchas mujeres a manifestar ante las denuncias la conocida frase de “mi marido me pega lo normal, pero hoy se ha pasado”, el mismo razonamiento que hoy sobre la normalidad y lo admisible de la violencia de género en determinadas circunstancias.

Y, aunque pueda parecer redundante, es parcial porque no es imparcial, no hay neutralidad cuando la actitud ante el significado de la violencia que sufren las mujeres por parte de sus parejas, que en todo caso conlleva el ataque a derechos fundamentales, en lugar de levantar la crítica y el rechazo más

rotundos tiende a la minimización, a la explicación o a contextualizar lo ocurrido alrededor de determinadas circunstancias.

ESTA posición parcial, fragmentada, limitada, dispersa... que existe sobre una violencia que ha estado presente a lo largo de la historia sólo puede significar que, además, es interesada. Y lo es porque es producto de una construcción llevada a cabo sobre determinadas referencias culturales para conseguir unos objetivos que siempre benefician a quienes se encuentran en la posición de privilegio, de ahí que el peso de los años y el lastre de las graves consecuencias no hayan podido debilitarla, porque ante cada caso y tras cada año, los argumentos de la justificación han sido capaces de reforzar los pilares y de expulsar aquella parte de la realidad que generaba inquietud o conflicto por medio de las excusas, como ha sucedido al recurrir al consumo de bebidas alcohólicas, los celos o los problemas psicológicos de los agresores para explicar el resultado.

LA solución definitiva pasa por la adopción de una posición crítica que lleve a modificar las referencias sobre las que se construye la violencia de los hombres, que deciden utilizar su posición para perpetuar su poder sobre la injusticia de la desigualdad. Por ello cada pequeña acción significa tanto, y mucho siempre debe significar más.

NO se puede ser neutral ante la violencia ni frente al violento, por lo tanto tampoco se debe ser imparcial. Hay que tomar partido, pero la parcialidad debe establecerse sobre la referencia de los Derechos Humanos para criticar a quien los ataca sistemáticamente con sus acciones o con sus silencios, pues sólo desde la actuación decidida en defensa de la igualdad se podrá conseguir la convivencia que garantice la paz en la sociedad.

Miguel Lorente Acosta  
Delegado del Gobierno contra la violencia de género